

UNA MOCION DEL ALCALDE

El abastecimiento de aguas a Logroño

A las siete de la tarde de ayer se reunión en el Ayuntamiento la Comisión de Aguas, presidida por el alcalde señor S. de Valluera.

A la reunión habían sido citados a la vista de los concejales que consignan la Corporación y asistieron varios de ellos.

Tenía ésta por objeto informar al Ayuntamiento sobre la moción presentada por el alcalde en la sesión próxima pasada, solicitando autorización para solicitar del Consejo de Obras Públicas la concesión y declaración de utilidad pública del proyecto de ampliación de abastecimientos de aguas potables, suscrito por el señor Sans Soler.

En la sesión de ayer, el señor Valluera amplió la moción a que admite, en una proposición que dice así:

El alcalde que suscribe tiene el honor de manifestar lo siguiente:

Hay que circunscribir el asunto aquas en cuanto se refiere a los dos más importantes proyectos, cuales son el de captación del manantial de Toloño, y el del señor Sans Soler, que contiene soluciones relativas al mejor aprovechamiento de las aguas del Iregua y de captación de las del Ebro, soluciones de las que, por ser de éxito muy improbable, deben desecharse las primeras.

Torante a estos dos proyectos, la situación legal de los mismos está claramente definida en los informes del Consejo de Obras Públicas y las disposiciones del Ministerio de Fomento.

Las reales órdenes dictadas sobre el asunto son tres.

La primera tiene fecha de 10 de septiembre de 1914, y por ella resulta aprobado el proyecto de abastecimiento suscrito por el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, pero declarando «que no puede otorgarse la concesión, mientras una ley especial no derogue para el caso el artículo 164 de la ley de Aguas», agregando que, como preliminar para estudiar en su día, si procede el proyecto de ley correspondiente, la Dirección General ha remitido a la Jefatura de Obras Públicas el proyecto, a fin de que se sirva imponer sobre las condiciones actuales del abastecimiento, sus necesidades y cuanto pueda contribuir a formar juicio exacto sobre la «conveniencia, oportunidad» y forma del indicado proyecto de Ley.

Luego de informado el proyecto por la Jefatura de Obras Públicas y de practicadas otras informaciones complementarias, fué, sobre el asunto, publicada otra disposición.

Esta segunda real orden tiene fecha de 18 de enero de 1916. Se refiere al examen hecho por el Consejo de Obras Públicas del expediente del proyecto de Toloño y del informe de la Jefatura de Obras Públicas, y en ella, luego de dilatados resultados y considerando, en su parte dispositiva se dice: «Su Majestad el rey, conformándose con lo propuesto por la Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo en lo esencial con el Consejo de la misma, ha tenido a bien disponer: 1.º Designar al señor Sans Soler para que proceda a estudiar las ampliaciones y mejoras de que sea susceptible el actual abastecimiento y la elevación de aguas del Ebro, a fin de comparar las condiciones técnicas y económicas de estos estudios con el de Toloño, así como antecedentes indispensables para redactar el proyecto de abastecimiento de Logroño. Que se indique al Ayuntamiento que debe desde luego, implantar expediente de concesión de agua que no se han solicitado, así como tampoco la declaración

Por la última de las reales órdenes citadas, se dispone la aprobación del proyecto y se invita al Ayuntamiento a aceptar las soluciones propuestas y elegir la que mejor resulte para los intereses de la población, desprendiéndose lógicamente que aquella que fuera elegida obtendría del ministro la concesión y, si era necesario, la declaración de utilidad pública.

Y por si no estuviese claro, o no hubiere sido entendido, en el último documento remitido por la Dirección General de Obras Públicas, acompañando al duplicado del proyecto del señor Sans Soler, se dice que el Ayuntamiento no solicita concesión de aprovechamiento determinado y que no cabe tramitar expediente de concesión de agua que no se han solicitado, así como tampoco la declaración

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporra

NÚMERO DE
8 PÁGINASFRANQUEO
CONCERTADO

Martes, 10 de agosto de 1920

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

UNA REAL ORDEN**La jornada mercantil**

La «Gaceta» del sábado publicó la siguiente real orden:

«Su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primer. Que los dueños de establecimientos mercantiles, podrán mantenerlos abiertos durante el tiempo que en cada caso, y según a naturaleza de los citados establecimientos, determine la ley de 4 de julio de 1918, siempre que los dependientes no tengan jornadas superiores a las preceptuadas por real decreto de 3 de abril de 1919, y real orden de 15 de enero de 1920.

Segundo. Que respecto a los pactos a que se refiere el párrafo segundo del artículo 4º de las normas generales de aplicación de la jornada máxima de ocho horas, en relación con el artículo 10 de la real orden sobre excepciones de dicha jornada, se observen las siguientes reglas:

a) Cuando existan Asociaciones obreras y patronales del ramo de que se trate, los pactos se celebrarán por las representaciones de unas y otras Asociaciones, mediante el acuerdo por mayoría absoluta de los respectivos asociados.

b) Cuando no exista Asociación especial de dependientes ni de patronos del ramo de que se trate, pero si Asociaciones generales obreras y patronales de las que formen parte los dependientes y patronos del gremio a que afecte el convenio, será válido y obligatorio para todo el gremio el pacto que haya sido aceptado por las mayorías absolutas respectivas de los dependientes y patronos del citado gremio afiliados a dichas Asociaciones generales, amalgámatamente a lo dispuesto en la real orden de 28 de junio de 1917, confirmada por la de 15 de junio de 1908 y por la de 12 de junio de 1919.

c) Si solamente existiere Asociación general o especial de patronos, pero no de obreros, o viceversa, el pacto se celebrará entre la representación de la Asociación, previo el acuerdo de la mayoría de todos los asociados, cuando la Asociación fuese especial, o de la mayoría de los individuos del gremio de que se trate, cuando fuere general, y la representación de la mayoría de la clase no asociada, mediante la reunión que al efecto celebrará ésta.

d) En aquellas localidades en que no existan Asociaciones patronales ni obreras serán válidos y obligatorios, en el ramo correspondiente, los pactos que celebren las mayorías absolutas respectivas de los comerciantes y dependientes de dicho ramo.

e) Las horas extraordinarias de jornada que acuerden en los pactos serán abonadas a los dependientes conforme a lo prescripto en la real orden de 15 de enero de 1920.

f) Conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 4º de las normas generales de aplicación de la jornada máxima de ocho horas, de todos los pactos relativos al régimen de la jornada se remitirá copia al inspector del Trabajo, el cual la remitirá al Instituto de Reformas Sociales.

Tercero. Que, como consecuencia de la doctrina establecida en las precedentes normas, es válido el pacto acordado por la mayoría de los patronos y dependientes mercantiles de Lugo, y suscripto por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y por la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio, sin perjuicio del derecho de los dueños de establecimientos a usar de las facultades consignadas en el número primero, siempre que los dependientes no tengan jornadas superiores a la de ocho horas.

Cuarto. Que por virtud también de lo expuesto, quedan resueltas las

instancias elevadas por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, por la Federación Nacional-Española de Dependientes, por la Asociación General de Dependientes de Comercio de Madrid y por la Sociedad de Almaceneros de Tejidos de España, entidades que deberán estar a lo preceptuado en las disposiciones de esta real orden.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de agosto de 1920.—Canal. Señor Subsecretario de este Ministerio.

De San Sebastián

Madrid, 9.—Varías horas

HABLANDO CON LEMA

El ministro de Estado, hablando con los periodistas donostiarras, les manifestó hoy que había recibido un telegrama de Varsovia en el que se le comunicaba que las Misiones diplomáticas se hallaban dispuestas a abandonar Varsovia y trasladarse a Posen en trechos especiales, por que la ciudad iba a ser atacada por tres puntos distintos, aunque en algunos había sido contenido el avance de los bolcheviques.

Posteriormente ha recibido el ministro de Jornada otros telegramas participando que la situación ha mejorado, pues el Ejército bolchevique ha sido detenido en su avance por el polaco, y este reacciona.

Con este motivo los diplomáticos han aplazado su salida.

Respecto al discurso del ministro de Negocios de Italia acerca de la cuestión de Fiume, dijo el marqués de Lema que había producido buena impresión entre los socialistas, especialmente en aquella parte en que aseguró que el Gobierno italiano no se halla dispuesto a no consentir intervenciones extrañas en Fiume.

El señor Lema temía otras noticias del extranjero ya conocidas por haberlas publicado la Prensa.

Dijo que el señor Quiñones de León le participaba que había llegado a París la reina Cristina, siendo recibida la augusta dama por la Embajada y Colonia españolas, un representante del presidente de la república y las autoridades.

Asimismo manifestó el ministro de Estado, que nuestro embajador en Berlín le comunicaba con las naturales reservas, que el Gobierno de los aliados ha revocado al alemán la proposición que ya fue rechazada por éste de tener una conferencia para tratar de que las tropas aliadas pudiesen atravesar territorios alemanes para ir en auxilio de Polonia.

Un periodista preguntó al marqués de Lema si eran ciertas las declaraciones que «Le Matin», de París, viene publicando, atribuyéndolas al rey.

El ministro contestó que el periódico era muy dueño de decir cuanto quería, pero que el Gobierno español no tiene conocimiento de esas declaraciones que se atribuyen al rey, y menos les ha autorizado.

Por su parte, añade el marqués de Lema, que ignora la veracidad de esas declaraciones.

EXPRESIONES DE GRATITUD

Egeo D. prvhg lov, h, -cur emff

El presidente de la Diputación ha recibido sendas comunicaciones del presidente del Consejo de la Liga de las Naciones y del de la Comisión de Armamentos, dando gracias a la Diputación de Guipúzcoa por la hospitalidad verdaderamente magnífica, que había otorgado a los delegados.

Tuberías de cemento

Viuda e Hijo de F. Bergasa

Banco Riojano

Cuentas corrientes a la vista.
Deposiciones a seis meses... 4 por 100
Idem a diez meses... 4 por 100
Idem a veinte plazo... 4 por 100
DEJA DE AHORRAR. O PONE 100 ANUAL

MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Porche para oficinas
Objetos para oficinas

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

I. Infante Consulta de
Málaga, maris 3
y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de Parla
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Doctor Música
Soyos X. Cirugía general y matrrix.
Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

Doctor Loyola
Operaciones. Partos. Matrrix. Miles

Gestión del rey Alfonso La Rioja en Barcelona para la paz**LOS BAÑOS**

Según «Le Matin», era francés. «Le Matin» sigue publicando las declaraciones hechas por el rey de España a un cierto personaje en 1917. En su número del sábado dice:

«El monarca expuso cuáles debían ser, a su juicio, las condiciones territoriales de la paz después de logrados los objetivos de guerra de la Entente; y añadió:

Después del triunfo, hacia el octavo, ofreció la paz a los Imperios centrales, una paz terrible; la paz vuestra.

Alemania la rechazaría; pero Austria la aceptaría si le ofrecía indirectamente condiciones que la permitan existir.»

El rey, sin precisar demasiado, parece que admitió la cesión del Trentino y de Trieste a Italia, y de parte de Hungría a Rumanía; pero estimó, sin esa reducción posible, que el emperador de la nueva Austria debía seguir siendo soberano de los Estados hereditarios agrandados con la parte checa de Silesia.

El rey, precisando más, acarició la idea de una unión mediterránea que se agrupase en torno a la República francesa, a la Casa de España, oriunda de Gascuña, a la Casa de Italia, oriunda de Saboya, y a la de Austria, oriunda de Lorena.

Visitó el rey dos agrupaciones principales: Al Este, la agrupación eslava; al Oeste, la mediterránea, y entre ambas, una Alemania mermada, desarticulada.

El rey añadió:

«No digáis que estoy por los aliados.

Estoy por Francia, porque soy rey de España, y por serlo, me es imposible ver el porvenir de mi país independientemente de Francia.

Por lo tanto, cuando necesitéis de mí en las condiciones que acabo de precisar, os ruego me lo digáis.

Estoy dispuesto a actuar. Cuando llegue el momento de obrar, consultaré, no con los aliados, sino con el presidente de la República francesa, que para mí es quien representa a todos.

Me las entenderé con el señor Príncipe y con su agregado militar.

La conversación terminó con esta frase significativa:

«De ser vuestra victoria lo bastante completa para permitiros imponer, en breve, condiciones aplastantes al adversario, no necesitaréis mediador ni intermediario. Y en tal caso, admitid que «no he dicho nada»; pero cuidaos bien de organizar una Europa que no resulte totalmente inhabitable. Veréis que quizá pueda ayudaros en ello.»

DESEA V. CONSERVAR SU CAPITAL EN METÁLICO Y EXTRAMERABLE UN BUEN INTERÉS?

Inviértalos en

BONOS PIGNORABLES

Crédito de la Unión Minera de Bilbao. Bonos a tres meses de plazo, interés de 4 por ciento.

Bonos a seis meses de plazo, interés de 4'25 por ciento.

Bonos a un año de plazo, interés de 4'50 por ciento.

Bonos a dos años de plazo, interés de 5 por ciento.

Caja de Ahorros

Deposiciones anuales 4'25 por 100

» semestrales 4 por 100

» ordinarias 3'75 por 100

Agente en Haro, Ramón Bilbao.

trada en el puerto de vapores y veleros, esperando remolque que los lleve a su punto de destino, y sobre todo el enjambre de familias con sus hijos, que juegan, descalzos, con las olas del mar, y cientos de improvisadas tiendas de tela, donde se preservan del sol, esperando la hora de vaciar las cestas y merendar tranquilos y alegres, disfrutando la fresca brisa del mar. —Escribano.

RÍOS DEL DÍA

Mis paisanos, se divierten.

Diez de agosto... San Lorenzo!

Tiempo de mi tierna edad!

Cuánto goce en estos días

Hace muchos años ya...

San Lorenzo... Diez de agosto...

Cuánto me haces recordar!

Ya no salto las barreras

en la plaza principal;

ni voy a esperar la gaita,

ni los toros a buscar...

ni voy en fila, formado,

y de aquella cruz detrás

que delante de los niños

que van a la escuela, va.

Cómo esperaba estos días

todo el año... Con qué afán...

.....

Hoy Ezcaray se divierte.

Mi pueblo en fiestas está.

Hoy saldrán los danzadores,

y su modo de «brindar»

dando vueltas en el aire,

buenas perras les dará.

Hoy las bellas de mi pueblo,

en la procesión irán;

y al decir que van las «bellas»,

es que toda mujer va.

Eso, ni que decir tiene,

el decirlo está demás,

porque de Ezcaray, y fea,

no hay ninguna, la verdad.

Habrá rifas, habrá obsequios

a los que a las fiestas van,

y para todos, cariño

y franca hospitalidad.

Habrá alegría y jaleo;

habrá constante gajar,

refrescos a todo pasto

y churros en cantidad.

Habrá fuegos y conciertos,

y bailes también habrá.

Cómo estará aquél Teneriol!

No lo quiero ni pensar...

Música y gaita altermando

y de no parar en plan!

Tenorío, lindo paseo!

Cuántos «tenorios» tendrás

que, aprovechando la danza,

procuren la obscuridad

para dar a los bailables

un aire más «tenorío»...

Hoy Ezcaray se divierte

sus fiestas al celebrar.

Este año no puedo verlas

como en los años atrás;

pero separan mis paisanos

y paisanos, por igual,

que, sin salir de Logroño,

con el alma, estoy allá.

.....

Tiempos de esperar la gaita!

Tiempos de mi tierna edad,

de ir detrás de aquella cruz...

Cómo pudisteis pasar?

San Lorenzo, mi Patrono;

dando ejemplo a los demás

moriste en una parrilla!

Contempla la actualidad,

y verás como en los tiempos

de adelante colosal,

a todos nos «achicharra»

este subir sin cesar...

JUSTO MEDIO.**La Plaza de Toros de Pamplona**

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Pamplona se leerá el informe de la Comisión municipal de Beneficencia, acordando el derribo de la Plaza de toros y la construcción de otra en los terrenos del ensanche, próxima al Portal de Tejería.

Se presupone un capital de un millón de pesetas, y se abrirán suscripciones de obligaciones para el público, de 100, 250 y 500 pesetas, al 5 por 100 de interés.

Todas las utilidades que se logren en la explotación de la Plaza se destinarán al pago de intereses y a la amortización de obligaciones. Cuando el total del capital se cubra, las ganancias del circo taurino, serán para los Asilos benéficos locales.

Se cree que el Ayuntamiento aprobará el proyecto, y que la plaza estará construida en 1922.

En los terrenos de la actual plaza de toros se harán edificios que hermanarán aquella parte de Pamplona.

Banco Zaragozano

SUCURSALES EN RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona en cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 por 100

Deposiciones a un año, 4 por 100

GIROS Y CARTAS DE CREDITO, COMPRA VENTA DE FONDOS PÚBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

DE FOOT-BALL

Hubo un tiempo no muy lejano todavía, en que los futbolistas Logroñeses llenaron de láuropes los anales deportivos de la Sociedad «Recreation». Su fe en la victoria no se amilanaba nunca, y aun jugando con equipos de más nombre alcanzaron el premio a su codicia y afición.

Decayó después, sin causas aparentes, aquel entusiasmo. El futbol quedó relegado a segundo término, y otras distracciones atrajeron a los que se habían consagrado como excelentes equipiers.

Afortunadamente, este interregno deportivo, ha terminado. Nuestros futbolistas vuelven animosos a continuar la historia de sus victorias. La sociedad a que pertenecen debe animarles en su empeño, para que aunados los esfuerzos, el nombre de «Recreation» vuelva a ocupar en el mundo del sport el alto sitio a que aquellos supieron llevarle.

El pasado domingo, como es sabido, nuestro primer equipo se trasladó a Vitoria, amablemente invitado, para contender amistosamente con el «once» de la sociedad alavesa, Sport-Friend's Club.

Este equipo reforzó sus líneas, con equipiers de la talla futbolista de Zabala, Allende, Barrena, Urquijo, etc., jugadores todos ellos de primeros equipos y ya duchos en Campeonatos.

Nuestro equipo, en cambio, iba faltó de sus mejores elementos. Su centro medio, alma de todo equipo, continua muy mejorado, afortunadamente, de su incidente de Pamplona. Otro medio excelente, Manolo Sainz, también se halla imposibilitado de salir al campo.

Sin embargo fueron ánimosos los recreacionistas y con sus ánimos superaron las faltas detalladas.

Para que no se tilden de parcialidad estas notas, entresacamos de los colegas vitorianos «La Libertad» y «Heraldo Alavés» las siguientes:

«En el Campo Cervantes se jugó el anunciado partido de Foot-Ball entre los equipos «Logroño Recreation-Club» y «Sport-Friend's» de Vitoria.

Asistió numeroso público y arbitró el match el sportman logroñés señor Labad.

El primer tiempo transcurrió sin jugadas dignas de mencionarse; hubo preciosas arrancadas de los logroñeses y tercia defensa y empuje de los de casa. Estos marcaron, al poco tiempo de comenzado el partido, el primer goal de la tarde.

Terminó esta parte del encuentro por dos tantos los alaveses y uno «Recreation» marcado por Cotelo.

El segundo tiempo fué más reñido y hasta más emocionante. Los logroñeses jugaron bien aunque pecaron de un juego algo sucio; con ello nos referimos al modo de cargar sobre los contrincantes. En esta segunda parte, San Juan y Aróstegui de «Recreation» se apuntaron dos tantos, haciendo uno para su equipo Allende, y con este resultado, empate a 3 goals, terminó este bonito partido.

De los logroñeses gustaron sus líneas de ataque y defensa.»

Por nuestra parte y ateniéndonos a noticias de testigos del match, agregaremos que el guarda-meta señor Ruiz Mozo demostró vista y habilidad, haciendo paradas estupendas que le valieron grandes aplausos.

Página tercera.
Avisos y noticias

Uno de los días más fuertes del actual verano fue el pasado domingo particularmente por la mañana y numerosas horas de la tarde, el calor sofocante. Después se levantó un fuerte viento, que sin ser Norte «elíximo», refrescó algo la temperatura, haciendo agradable la estancia en los paseos.

En el paseo del mediodía se notó la ausencia del elemento ventoso; mas el de la noche, en el que la banda de Bailén interpretó un entrañable concierto, estuvo concurridísimo, prolongándose hasta pasada la media noche.

Las sesiones de cine del Teatro Moderno, sobre todo las primeras, estuvieron como en el rigor del invierno, de público; saliendo aquél encantado del espectáculo. «Anto por lo notables que fueron los episodios de la interesante película de la nueva Aurora», como por la temperatura, sobre todo en el patio de butacas.

La gente «fuerte» acudió en buen número a la plaza de toros, donde se celebró el acostumbrado baile. Las temperaturas máximas al Sol y a la sombra fueron 40° y 32°, respectivamente.

Ayer, aunque descendió el termómetro, también apretó el calor, hasta mediada la tarde en que un viento NO, refrescó el ambiente, dejando desde entonces una temperatura agradable.

Sales HIGEA Para el baño

La mejor posada MICHAELIANO

ISMAEL FERNANDEZ, camisero ofrece sus servicios a su numerosa clientela y público en general. Se confecciona toda clase de camisas y calzoncillos a precios muy económicos.

Marqués de San Nicolás, 53, tercero

En el juicio celebrado ayer en esta Audiencia contra el vecino de Autol Sebastián Abad Calvo, por delito de lesiones, el fiscal, en vista de la prueba, estimó la legítima defensa, según sostiene la defensa, y retiró la acusación.

Defendía al procesado el señor Loma.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOTOR CASTROVIEJO
Catedrático del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Salinillas, 12
Entrada al Consultorio
Calle de Salinillas, 10

Urbanización de Urdia. Maquinaria (Vizcaya).— Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz. Precio: Moneda y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

SE NECESITA APRENDIZ
LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7.

Por hurtos de varios efectos en un chozo de una de las huertas de «Las Fontanillas», fueron condenados por el Juzgado municipal los jóvenes Martín Ruiz (Cartachena), Gregorio Blanco (Caracolero) a cinco días de arresto menor, accesorias y costas, y Crispín Ruiz (Chula) a tres días de igual pena.

GUARNICIONERO
Se necesita un oficial en casa de don Pedro González, en Arnedo.

L. RUIZ MORENO
SECRETAS. PIRE
Calle 11, 1 y 3. Vizcaya

DOCTOR PERUCHA
mineral, siempre trans-

ANGEL EL MELONERO ha recibido grandes partidas de melones y sandías de Valencia, Murcia y Aragón. Sitio de venta calle de Sa gasta, (frente a la Pajarita).

LE RECOMENDAMOS:

Agua de colonia «HIGEA».
RON-QUINA «HIGEA».
Sales para el baño «HIGEA».
CAPILAR «HIGEA».
Polvos dentífricos «HIGEA».
JABONES LIQUIDOS «HIGEA».

En la tarde del sábado último cuestionaron en una de las eras del pueblo de Badarán los vecinos de dicho punto Félix Ocio Cerezo y Remigio Larrea Villalengua, motivando la disputa una antigua deuda de 30 pesetas que el Remigio tenía con el Félix.

Como el primero de ellos se negase a pagarla y además amenazase con una pala de aventar al Félix, éste le hizo varios disparos, produciéndole una herida con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo, que el médico del pueblo calificó de leve.

MARTINEZ YAL
Medicina y cirugía general
VIALES URINARIAS
Reyes X. Electricidad médica
consultas diarias. Teléfono 48-10

ASTARLOA.— Análisis clínicos

Prescintos y Marchamos

La más importante fábrica
FRANCISCO SOLA GENE.
Apartado 604
BARCELONA

Por la Guardia civil fueron denunciados por infracción de la ley de caza los vecinos de Alfaro Pablo Llorente Ordóñez y Pablo Lestau Ruiz, y el de San Asensio Julio Ruiz Vallejo, recogiéndoles a los primeros dos escopetas de fuego central de un cañón, y al segundo una de dos cañones, pasándose además la correspondiente denuncia a los Juzgados municipales respectivos.

Elementos teórico-prácticos de la Construcción, por J. MARCH. Libro para Agrimensores, Aparejadores y Maestros de Obras. Texto y Láminas, 5 pesetas. Librería **HIJOS DE ALESON** «EL RIOJANO»

Los chorizos y jamones **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público en general.

Se necesita en la Imprenta Moderna **MINERVISTA**

CAYETANO MELGUIZO
Especialista en enfermedades de niños. Tocólogo y neurólogo.

El gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa al conocido carterista Emilio Luque Pérez, que el domingo pasado fue detenido en la Vuelta del Peine por el vigilante don Reinaldo Ropero.

El «granda», después de abonar el importe de la multa, fué expulsado de la capital.

CARTUCHOS Y PERDIGÓN

JOAQUIN REDON
Calle de San Blas, número 14

ABAJO LAS SUBSISTENCIAS
AZUCAR, a 3'10, y otros artículos a precios económicos, en la tienda «LA PASARELA».

En el Hospital provincial han sido asistidos en estos dos últimos días Resurrección Martínez Díez, de nueve años, que al trencarse en la vía pública con un cántaro se produjo una herida contusa en la parte posterio-interior de la pierna derecha; Ángel Córdoba Izquierdo, de 20 años, que en el taller en que trabaja se causó con una sierra heridas en la región palmar y dedos índice y meñique de la mano izquierda, de carácter leve; Eliseo Vicuña Espinosa, de 12 años, que presentaba una herida en la región escapular, producida al caerse de una caballería en la carretera de Zaragoza, y Mariano Llorente Izquierdo, en que se produjo con una azada una herida contusa en el pulgar del dedo índice de la mano izquierda.

CODORNICES. Se compran en la fábrica de Treviño a setenta céntimos cada una.

Crema de Rosas “HIGEA”

Por sus componentes puros, su elegante y práctica presentación y poco precio, se impondrá a todos sus similares.

V. LO USARA, SEÑORA

Según notifica la Guardia civil de Alfaro a este Gobierno civil, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al vecino Martín Romanos Conde, como autor del hurto de dos pieles de vaca a su vecino Gregorio Marcos.

Al ser detenido se le encontraron 36'25 pesetas, producto de la venta de dichas pieles, que también fueron recuperadas.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita formal y con buena práctica: será bien retribuido. Razón, Rodríguez Paterna, 2, segundo centro.

HERRADORES Y FORJADORES

Hacen falta, ganarán buen jornal. Razón, señores Liso Tudela y Francisco García, forjador. Logroño

Por la Comisión Mixta de Recubrimiento se ha acordado declarar excluidos totalmente del servicio militar a los mozos del reemplazo de 1919. Florencio Sarasa García, Feliciano López de Uribe y José Ibáñez Platas.

La antigua y acreditada casa de LOS ZAMORANOS ha trasladado su establecimiento al número 7 de la misma calle.

PRECIOSOS MODELOS EN VESTIDOS y abriguitos para niños. Domingo Gallego «Los Zamoranos» Sagasta, 7

PATINES, BELOCIPEDOS, CHARET, TRICICLOS, RAQUETAS, BALONES DE FOOT-BALL

Casa AMALRIC

La Comisión de Fomento de Estella hace preparativos para la inauguración de las obras del ferrocarril de Vitoria a Estella, que será en los días de las fiestas.

FERDIDA de una perra de caza extraviada el sábado, sobre las diez y media de su mañana, raza perdiguera del país, pelo gris mosquedo de marrón claro, flaca, que termina de criar, con dos rozaduras en su parte posterior, atienda por FANY, su dueño MAGUREGUI.

Carbón

de carrasca superior. Se venden 3.500 arrobas. Para precios y condiciones dirigirse a Plácido Hernández, en Maltoso (Soria).

COMPAGNIE DE NADIA, — Venta de zapatos y fibras, etc. Consulta: **EL PUEBLO** Aut.

BACALAO NUEVOS

Clases muy finas de Langa, Escocia e Islandia, se han recibido únicamente LA SALUD.

San Blas, número 4.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 8 y 9:

Nacimientos. — Esteban Alvarez Aragón, Domingo López Santolaya, Juan Moisés Fernández Molina, Sedad Gallo Fernández.

Defunciones. — Prudencio Cubo Redondo, de Logroño, de tres meses; Gregorio Artacho Hernández, de Cenicero, de 23 años; Pedro Martínez de Pinillos, de Logroño, de seis y medio años.

Matrimonios. — Nieguno.

PERCERIA de JOSE LACALADA

MERCADO, 28.

Se vende en medias y calcetines.

VASOS Y COPAS de CRISTAL

LOZA, FERRETERIA

PINZAS PARA LA ROPA

Todo a precio de fábrica.

L. B. B.

SA. Blas, 5.

Banca Ulargui

BRETON DE LOS HERREROS, 11.— CASA FUNDADA EN 1870.

Cuentas corrientes.— Caja de Ahorros.— Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.— Descuento de letras.— Préstamos.— Créditos sobre valores y personales.— Operaciones de Bolsa.— Depósitos y custodia de valores.— Operaciones y cuentas corrientes en moneda extranjera.

CONSULTAS Y HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5.

DE SANTANDER

Madrid, 9.— Varias horas.

EL DISCURSO DEL REY

SANTANDER.— En el Teatro del Casino del Sardinero se celebró el domingo, a las once de la mañana la sesión inaugural de la Semana médica.

El acto fue presidido por el rey.

En el escenario, y acompañando al monarca, tomaron asiento el gobernador militar general Castell; gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, Director de Sanidad, doctor Morales; inspector provincial de Sanidad, don Manuel Martín; y los doctores que han venido a tomar parte en las sesiones, señores Salazar, Ferrán, Pujido, Marañón, Martínez Vargas y Bardasguey.

También ocupó lugar en el escenario la Junta directiva del Colegio Médico Santanderino.

En el palco regio se hallaban la reina doña Victoria y los infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso.

El rey leyó un discurso afirmando que todo tenía que dirigir un saludo al Colegio Médico de Santander y felicitarse por su iniciativa de celebrar esta asamblea médica-social, que en los momentos actuales es de gran oportunidad, porque después del conflicto europeo, España debe demostrar al mundo entero que tiene un Cuerpo médico-capacitado para atender y mejorar la salud de los españoles, no enviando a los médicos de los demás países.

Siguió recordando la transformación social sufrida en Europa durante los cuatro años de guerra; de los trabajos de la ciencia en esa época, y habló después de la labor del médico en todos los órdenes de la sociedad, llevando la tranquilidad a las familias y a los hogares, y como colaborador del progreso nacional en relación a la higiene.

Se extendió en consideraciones sobre la natalidad y mortalidad, diciendo que está seguro de que en la Semana que se inaugura todos los conferenciantes harán detenido estudio de las cuestiones propuestas para avanzar en el mejoramiento social y higiénico de las familias. Considera a los seres como factores esenciales de las naciones y dice que hay que laborar por ellos, para que la nación suba y no quede pauperándose, si se les abandona.

Hace después un llamamiento a las señoritas, a las que demuestra que no están exentas de responsabilidad social, de esa responsabilidad que nace del egoísmo humano, pues ellas son las primeras, más interesadas en reducir el número de la mortalidad de hijos, occasionando un gran mal al país.

El interés individual—dijo—debe estar después del interés colectivo. Yo quisiera que todos, absolutamente todos los españoles en estos tiempos en que tanto se invocan los derechos de cada uno, supieran que hay derechos sagrados que cumplir.

Habló desde de la tuberculosis y dijo que es de urgente necesidad el remedio; que debe combatirse aislando a los protuberáculos para localizar el mal, creando sanatorios que tengan un especial régimen de alimentación, y la fiesta de la Flor, como fiesta de caridad, es una de las fiestas españolas más hermosas.

Se ocupó a continuación del paludismo y dijo que estas cuestiones

preocupan seriamente a su Gobierno, al punto de que debe comenzarse una intensa función social sanitaria, y que él ha telegrafizado a su ministro de la Gobernación para que, comenzando con el ejemplo traiga a la sesión de clausura de esta Semana Médica, no un discurso de rúbrica, sino algo positivo, algo práctico, que él, como rey, pueda sancionar en beneficio de país.

«Como rey—dijo—quiero que los españoles sean lo más fuertes posibles.

Aquí no vengo como médico, vengo como rey para que los médicos primero y España entera después, vean que me interesan seriamente estas cuestiones.»

Hizo nuevamente un llamamiento a la mujer española para que eduque a sus hijas para la maternidad, dando elevados consejos para que cuiden al hijo antes de nacer, y cuando venga al mundo cuidarle lo más eficazmente posible para que sean lo suficientemente fuertes a fin de poder servir al país.

Recordó después la campaña médica, con objeto de conseguir aumento de honorarios y dijo que está seguro que los médicos españoles no irán nunca a la huelga sino que, dispuestos a sacrificar su vida, sacrificio diario, no lo harán por tener una alta concepción de su labor y que justo es que ellos que salván tantas vidas procuren salvar la suya solicitando aumentos.

Terminó con unos párrafos muy patrióticos y pidiendo a todos que procuremos, en la medida de nuestras fuerzas, que España, en el movimiento mundial del progreso, vaya nunca a remolque sino que sea ella la nación santa y amada, la que marque el camino de la civilización y se vea seguida por todas las demás.

El discurso del rey, que fue interrumpido varias veces por aplausos entusiastas, alcanzó una ovación cariñosa, que duró largo rato.

El público, en pie, dió estruendosos vivas al rey y a España.

El doctor Sánchez Sarachaga, director del Colegio Médico de Santander, disertó después sobre el estado actual social higiénico y nuestro espíritu general sanitario, siendo muy aplaudido.

Hoy continúan los asambleistas sus tareas.

DESDE MIRANDA

ACCIDENTE FERROVIARIO

(Recibida con retraso)

El tren mixto de Vitoria, que llegó la noche del viernes cerca de las once de la noche, tuvo un encuentro al entrar en las agujas inmediatas al depósito de máquinas con la máquina que, procedente del depósito de Valladolid, debía hacer el tren 32, mixto que sale de aquí a las doce y minutos de la noche con dirección a Madrid.

La máquina citada hallábase tomando agua. El tren mixto entró en agujas con las precauciones consiguientes y advirtió el maquinista Jonarc Delgado por algunas señales, procuró frenar paulatinamente sin echar el aparato a fondo, de momento, por creer que esta medida, en una pendiente, pudiera haber tenido fatales consecuencias, para los viajeros sobre todo.

La mayor parte de los vagones, que venían cargados de fruta, fresa y otras mercancías, recibieron grandes averías en la parte que fueron rozando con la máquina parada, habiendo sido arrancadas y destrozadas varias puertas de los

vehículos, quedando al descubierto las mercancías, y otras en el suelo. Las máquinas también sufrieron grandes averías.

Los viajeros no sufrieron nada ni se apercibieron de lo ocurrido hasta que notaron la parada del tren.

Al bajarse de los coches en el lugar del suceso, unos 200 metros del andén, y ver los destrozos ocasionados, dieron cuenta del riesgo que habían corrido y prorrumpieron en alabanzas y alegría al verse libres de una catástrofe, que seguramente hubiera sido grande si no es por la precaución del maquinista del tren mixto.

Los viajeros eran muchos, pues regresaban de las fiestas de Vitoria, y entre ellos bastantes riojanos.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Recordaremos que el maquinista Delgado es, en medio de todo, un gran afortunado, pues ya son tres los tristes graves en que se ha encontrado dentro del servicio. Y el más funbre fué el de la catástrofe de Torremontalvo, donde el tender de su máquina quedó colgando del puente y la máquina empotrada en el muro, habiendo sufrido Delgado solamente unas leves heridas en la cabeza.

Sorafín de la Casa.

Las acciones en Marruecos

Madrid, 9.— Varias horas.
Se ocupa en la región de Taferisit una nueva posesión.

MELILLA.— En las primeras horas de la mañana del sábado, con objeto de dominar perfectamente Taferisit y poner a salvo a sus moradores de los ataques de los rebeldes, el general Silvestre pernoctó el viernes en Dar Drius, y dispuso que se ocupara el sábado otra nueva posición al Norte de Hamuda, ocupada el pasado jueves.

El general Silvestre se estableció en su Cuartel general en el valle de Kerte, distante unos mil metros de Hamuda, ordenando el avance de las columnas. Con el Cuartel general iba el general Ruskin.

A avanzaba a columna de la derecha, mandada por el coronel señor Rodríguez Casademunt, llevando a la extrema vanguardia a la jarda amiga, fuerzas de regulares indígenas y Policía indígena.

Al frente de la columna del centro iba el coronel Riquelme, y en vanguardia de esta columna, otra, compuesta de Policía indígena, que mandaba el coronel Morales. Esta última columna fué la encargada de ocupar la nueva posición, como lo efectuó.

La columna de la izquierda, a cuyo mando iba el coronel Jiménez Arroyo, amparó la acción con su artillería, conteniendo importantes núcleos rebeldes de Beni Ulices, Beni Said y Beni Tucin.

Precediendo a las columnas volaron dos aparatos de la escuadrilla de Zuluán, que arrojaron varias bombas, dispersando a los grupos e incendiando muchos aduares rebeldes.

Las columnas de la derecha e izquierda sostuvieron un vivo tiroteo, principalmente la primera, cuyas fuerzas indígenas se batieron con gran heroísmo.

El general Silverstre recorrió a caballo las avanzadas y luego visitó la nueva posición, felicitando a los jefes y soldados. Al mediodía comenzó el repliegue, y como el enemigo intentara cortar el paso a las fuerzas, la columna de artillería los tuvo a raya con terceros disparos.

El enemigo era el sábado más numeroso que en el anterior avance.

Entre los atacantes figuraban muchos cabileños de Beni Urriaquer. El general Silvestre no regresó a Dar Drius hasta que las columnas quedaron en franquicia, y al anochecer regresó a la plaza con el general inglés, el general Monteville y el Estado Mayor.

El enemigo ha sufrido importantes bajas. Las nuestras son muy escasas.

El general inglés felicitó al general Silvestre por el éxito de la operación.

La noche del sábado los cabileños rebeldes «razziaron» algunos aduares de Taferisit que estaban fuera del alcance de nuestros cañones. Con tal motivo se estableció un vivo tiroteo entre los tiradores de Taferisit y los atacantes, entre los cuales hubo algunos muertos y heridos.

INFORMES OFICIALES

Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que se había recibido un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos participando que se habían llevado a cabo las operaciones complementarias de la toma de Taferisit.

Nuestras tropas han impedido que en Dar-Drius se unieran unas harkas enemigas.

El resultado de la operación ha constituido una dura lección para los rebeldes.

La política

INFORMES DE GOBERNACIÓN

A la hora acostumbrada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Comenzó el señor Bergamín la conversación con los representantes de la Prensa, diciendo que había llegado a Madrid el gobernador civil de Valencia.

Añadió que éste ha venido con objeto de conferenciar extensamente con el presidente del Consejo, al que dará detallada cuenta de la situación que reina en la capital levantina.

A continuación se habló de los conflictos obreros planteados y el señor Bergamín dijo que, afortunadamente, en Bilbao, no se han registrado nuevos incidentes.

Dijo cuenta de que en la puerta del Arsenal del Ferrol había hecho explotar un petardo, el cual causó escasos daños materiales, sin que, afortunadamente, se hayan registrado desgracias personales.

Todos los conflictos que existían en Coruña—agregó—se han solucionado satisfactoriamente, a excepción del de los obreros del muelle.

Terminó el señor Bergamín diciendo a los periodistas que había llegado sin novedad a Oviedo el ministro de Instrucción Pública, y a Vigo, el director general de Administración Local.

LO QUE DICE DATO

El jefe del Gobierno recibió al mediodía la visita de los periodistas.

Comenzó diciendo que ayer celebró una extensa conferencia con el gobernador civil de Valencia y con el ministro de la Guerra.

La conversación fué larga, porque trataron de asuntos de suma importancia para aquella provincia.

También conferenció el señor Souza con el ministro de la Gobernación.

Los dos ministros, el presidente y el gobernador, celebrarán esta tarde otra entrevista.

Añadió don Eduardo que ha recibido un telegrama del diputado a Cortes por Valencia, señor Muga, diciendo que no está conforme con el último párrafo del telegrama de los diputados por aquella provincia en lo que se refieren a la actuación de los tribunales militares.

Después manifestó el señor Dato que según lo comunica el gobernador de La Coruña, son exageradas las informaciones que publica la Prensa, respecto a las colisiones que se registran entre los obreros, no guardando relación entre la realidad y lo que dicen los periódicos.

Anunció que la reina Cristina ha salido de San Sebastián para París.

Allí permanecerá un par de días y luego seguirá su viaje a Suiza.

Negó el señor Dato que el día 12 del actual vaya a celebrarse un Consejo de ministros presidido por el rey.

Dijo también que anoche salió el ministro de Gracia y Justicia para Biarritz, desde donde se trasladará a Costera.

El conde de Bugallal lleva en varias generales el discurso que pronunciará en el acto de la apertura de los Tribunales.

Ese discurso es de gran importancia, porque entre otros asuntos tratará de los derechos de la mujer.

Se le preguntó al presidente si esta semana se celebraría Consejo, y el señor Dato dijo que no. añadiendo que estando ausentes los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y el de Jornada no podía celebrarse, si bien luego rectificó este criterio diciendo que tendrá lugar la semana próxima, aunque aquellos no estén presentes.

EN HACIENDA

Esta mañana ha recibido el señor Domínguez Pascual a los periodistas a la hora acostumbrada.

Dijo que le habían visitado los señores Le Roux y Prado Palacio, los cuales le habían hablado de asuntos que tienen pendientes en aquel Departamento.

Añadió que también había recibido la visita de una nutrida comisión de fabricantes de calzado la cual, en nombre de sus compañeros, le había expuesto las razones en que fundan su petición de que se conceda autorización para exportar el calzado.

Yo les he manifestado—agregó el señor Domínguez Pascual—que dentro de la ley no hay modo alguno de atender a la demanda; pero que estudiaré el asunto con la atención que requiere.

NEBULOSIDADES

Ha acudido hoy a la Presidencia el señor Ortúñoz, que conversó con el señor Dato.

A la salida, el ministro de Economía se mostró reservadísimo, diciendo a los periodistas que el señor Dato les daría cuenta de la conversación, agregando que había dos cuestiones, una que se había liquidado y otra que quedaba por resolver.

Los periodistas preguntaron al señor Bergamín que salió después; pero éste evitó contestar, preguntando a su vez cuántos asistirán al banquete con que obsequiará mañana a los periodistas.

Allí—dijo—hablaremos de todo menos de política.

Insistieron los reporteros y el ministro de la Gobernación les dijo que no creía que hubiera nada interesante.

—Me parece—añadió—que es un futuro perfecto que se ha quedado en futuro imperfecto.

Dato replicó: —Sí, eso es. Hemos hablado de asuntos ferroviarios.

Los bolcheviques, intrascendentes

Madrid, 9.— 12 n.

ARMISTICIO RECHAZADO

Nada se sabe del resultado de la primera conferencia celebrada en Hythe por Lloyd George y Mr. Millerand, para estudiar la Nota que se envía a los bolcheviques y en la que se suplica al Gobierno de los Soviets conceder una tregua de seis días, para que durante este tiempo puedan los aliados realizar cuantos esfuerzos sean precisos para hacer posible la paz, firmándose previamente un armisticio entre el Gobierno de los Soviets y el de Polonia

De Barcelonai

LAS HUELGAS

Madrid, 9.—Varias horas. BARCELONA.—Los ferrovíarios de la sección de Manresa han reanudado el trabajo. En la sección de Málaga han entrado al trabajo 20 obreros más. Se ha solucionado la huelga de ladrilleros de Tarrasa. La de metárgicos continúa igual.

RIOJANO DETENIDO

BARCELONA.—Ha sido detenido en la calle del Arc de Triomph, presunto autor de la agresión a Francisco Quesada, fundador el 22 del pasado mes en el Club Barcelona, de la calle de San Francisco, y de la que resultó herido aquél, falleciendo pocos días después. Según parece, el detenido presentó en el citado club a reclamar que le fuera devuelto el dinero que das antes le había ganado a un amigo suyo, trabajando con tal motivo la cuestión.

Llamase el de Adelio Izquierdo Vallejo, de treinta y ocho años, soltero, joyero, natural de Logroño.

Los obreros vaqueros de Reus piden aumento de salario.

MITIN REPUBLICANO

El gobernador prohibió la celebración de un mitin sindicalista en el Teatro del Bosque.

SUCESOS POR UNA «COLA»

En el pueblo de Merlesquín, a consecuencia de haberse formado una gran cola para proveerse de tabaco, ocurrieron disturbios.

Intervino la Benemérita, que fue agredida y obligada a disparar.

REBOLLO UN PAISANO MUERTO

En la plaza de San Juan, el obrero Pío Melero cayó de un andamio, falleciendo.

CONSEJO DE GUERRA

El capitán general ha autorizado la celebración de un Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos del delito de rebelión.

PEREZ DEL TORO, DESTITUIDO

El gobernador civil ha firmado la destitución del capitán de Seguridad, señor Pérez del Toro, que se negó a prestar auxilio al inspector señor Torner, incidente que fué causa de un desafío.

FRANCESSES EXPULSADOS

Cundidos por la Benemérita, han sido trasladados a la frontera los subditos franceses, expulsados de España por no tener domicilio ni medios lícitos de vida.

POR LA CARESTIA

En el mercado del Borne se han producido escándalos fuertes por la elevación del precio de algunos artículos.

OBREROS AGREDIDOS

En la Plaza de España el obrero Francisco Díaz fué agredido por varios individuos que le golpearon la cabeza con una barra de hierro.

—En la plaza de Casa Antúnez fué apaleado un individuo de 20 años.

POR MAL PATRIOTA

En el pueblo de Blanca, la Benemérita detuvo a un individuo que durante un banquete pronunció frases injuriosas contra la patria.

MITIN REPUBLICANO

Ayer se verificó en Reus un mitin de afirmación republicana.

Don Emiliiano Iglesias pronunció un discurso diciendo que acepta los ideales sindicalistas, pero no la forma violenta, que estima no es democrática.

Esa clase de sindicalistas, —dijo— son enemigos del pueblo.

Aplaudió la suspensión del funcionamiento del Jurado.

Respecto de las amenazas que ha recibido el señor Leroux, manifestó que los radicales aplicarán el silencio; ojo por ojo y diente por diente.

Terminó diciendo que hay que purificar al partido radical. Ayer ha llegado la hora de implantar la República.

Durante el acto reinó orden completo.

«SOLIDARIDAD OBRERA»

Se asegura que en breve volverá a aparecer «Solidaridad obrera».

POR UNA BANDERA

Preguntado el gobernador civil acerca de si en Villanueva y Geltrú se habían producido sucesos con motivo de la colocación de la bandera catalana, dijo que no tenía noticias oficiales.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

El navío se ha perdido. La tripulación ha resultado ilesa.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Un sindicalista riojano muerto

Las divergencias entre obreros socialistas y sindicalistas existen desde hace mucho entre los obreros mineros de la zona de Bilbao, y así se da el caso de que las reyertas abundan por el barrio de la Peña, en donde se hallan enclavadas las minas «San Luis», en donde abundan los socialistas, y la «Silea», en donde dominan los sindicalistas.

El sábado, sobre la una y cuarto de la tarde, según dicen en «El Noticiero Bilbaíno», el obrero Rogelio Hernández, de 34 años, natural de Palacios de la Sierra (Burgos) y vecino de Iturburu, se dirigió a la mina «San Luis», donde trabaja.

Según dijo, en el camino, no sabe quién, le lanzó algunas piedras, y una de ellas le hirió.

Entonces se fué a casa y determinó trasladarse a la Casa de Socorro.

En el trayecto, algunos le siguieron, insultándole, y un individuo, para el desconocido, le insultó y además le zarandeó, agrediéndole.

El Rogelio sacó un revólver y, apartándose hacia atrás, disparó contra su agresor, ignorando en dónde le dío.

Otro dice que forcejeando ambos obreros se disparó el arma.

Seguidamente, el Rogelio fué detenido, y, después de curado en la Casa de Socorro, trasladado a la Prevención municipal de la Cantabria.

El herido fué conducido al Cuartel de Socorro, y allí falleció a los pocos momentos a consecuencia de un balazo en el pecho.

Los identificaron dos compañeros suyos, quienes afirmaron que era el muerto Fermín Blanes, de 21 años, soltero, de la provincia de Logroño y vecino de Cantarranas.

Se asegura que Rogelio es socialista y que Fermín era sindicalista, y que ambos ya tenían resentimientos por sus diferencias de ideas.

INCENDIO EN UNA FÁBRICA

El domingo, a las nueve y media de la mañana se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de galletas que los señores de Artiach tienen establecida en la calle de Cantarranas, de Bilbao.

Como la fábrica era antiguísima, y en ella había almacenadas materias de fácil combustión, el fuego adquirió enseguida gran incremento y se propagó a la parte zaguera de las casas números 20 y 22 de la calle Urazurrutia, lo cual aumentó la alarma entre los vecinos los que se apresuraron a sacar sus ajuaires a la calle.

Los bomberos acudieron enseguida al lugar del siniestro, pero como el voraz elemento había adquirido enormes proporciones todos sus trabajos se encaminaron a aislar el fuego a la fábrica, cuya techumbre se hundió destruyendo toda la maquinaria.

Las pérdidas son incalculables, habiendo quedado sin trabajo unos 75 obreros de ambos sexos.

Algunos vecinos de las casas citadas de la calle de Urazurrutia, han perdido su pobre ajuar.

En los trabajos de extinción del incendio, resultaron cuatro personas heridas aunque levemente.

Se ignoran las causas del incendio, aunque se dice ha sido intencionado y está relacionado con una huelga.

Terminó diciendo que hay que purificar al partido radical. Ayer ha llegado la hora de implantar la República.

Durante el acto reinó orden completo.

«SOLIDARIDAD OBRERA»

Se asegura que en breve volverá a aparecer «Solidaridad obrera».

POR UNA BANDERA

Preguntado el gobernador civil acerca de si en Villanueva y Geltrú se habían producido sucesos con motivo de la colocación de la bandera catalana, dijo que no tenía noticias oficiales.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

SE HA PERDIDO UN BARCO DE CEMENTO

El cónsul de España en Port Vendrell comunica que en aguas de Pointe Aveste encalló el «Muroki», de la matrícula de Barcelona, que navegaba con cargamento de vino.

El barco era el primero de cemento armado construido en España.

DE ALDEANUEVA

HA QUEDADO SOLUCIONADO EL PROBLEMA SOCIETARIO

Escríbimos llenos de satisfacción, motivada por la impresión gratísima que nos ha causado el término feliz de las gestiones realizadas por la Comisión neutral creada para la solución del problema obrero.

El cariz nada grato que presentaba dicho problema hace unas semanas, y que constituye la pesadilla de las personas de orden, ha quedado resuelto a satisfacción de todos, gracias a la voluntad firme del católico de la Universidad Central señor Díaz de Rada, secundado hábil y desinteresadamente por los señores que integran la citada Comisión.

Congratulándonos de la buena nueva, nos limitamos hoy a publicar las bases que han servido de arreglo, esperando que las entidades organizadas y el público en sentido general respondan a la obra realizada por la Comisión arbitral en recíproca conciencia.—Neztimar.

Bases que la Comisión neutral propone a la Cámara Patronal y al Sindicato Único para el arreglo de la cuestión social de esta villa:

1.º Esta Comisión neutral, convencida de que el Sindicato Único, con sus actuales tendencias y del como está constituido, es un peligro constante para la tranquilidad pública, propone su inmediata disolución.

2.º Deberá formarse una Sociedad obrera independiente, integrada tan sólo por obreros agrícolas, que se haga intérprete y sea el portavoz de la clase trabajadora. Esta Sociedad no deberá estar organizada sindicalmente ni tener relaciones con otras de tendencias más o menos revolucionarias, y en ella no se permitirá ninguna propaganda política, y menos aún del carácter que desde hace tiempo viene realizándose en este pueblo.

3.º Si ello fuera necesario la Cámara Patronal facilitará medios económicos con que poder realizar la creación del Centro a que se refiere la base segunda.

4.º Todos los conflictos sociales que en lo sucesivo se planteen deberán ser resueltos amigablemente en el pueblo entre obreros y patronos, sin injerencia de ninguna persona extraña. A esto fin se constituirá una Junta de tres obreros del Centro a que se refiere la base segunda y tres patronos de la Cámara Patronal, presididos por una autoridad neutral concededora del problema.

5.º Sin perjuicio de lo que establece el acuerdo en lo sucesivo, nos permitimos proponer que desde este momento y fuera de las épocas de recolección el jornal diario de los obreros sea de tres pesetas.

cuenta céntimos durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, y de tres pesetas setenta y cinco céntimos durante los meses de marzo y abril, y el de cuatro pesetas durante el resto del año, y siempre la tradicional azumbré de vino; no obstante, deberán ser respetados los contratos que libremente puedan celebrarse entre patronos y obreros en casos especiales.

6.º No se tomarán represalias de ningún género por resentimientos originados por hechos pasados.

7.º Teniendo en cuenta que dadas las circunstancias actuales algunos obreros pueden encontrarse en malas condiciones económicas para efectuar el pago de rentas, los patronos deberán renunciar por este año a promover ningún desahucio por falta de pago sin dar tiempo a que se verifique la recolección de la uva.

8.º Conforme lo dispuesto en la base sexta, no se verificarán despachos arbitrarios de casas y heredades, y en caso dudoso, para poder realizar los despachos, deberá someterse el caso y las razones que los motivan a la Junta a que la base cuarta se refiere, y su fallo deberá ser respetado.

9.º La Cámara Patronal, no sólo deberá renunciar a ejercer acción acusadora sobre las faltas o delitos que hasta ahora se hayan cometido, sino que si necesario fuera procurará en lo que de su parte esté mitigar la acción de la justicia para llegar a una rápida pacificación de los espíritus.

10.º Todas las diferencias que en lo sucesivo surjan entre patronos y obreros deberán ser sometidas al juicio de la Comisión a que la base cuarta se refiere.

PATRONOS Y OBREROS

Os suplicamos que estudieis detenidamente estas bases, y antes de emitir vuestra opinión peséis la responsabilidad enorme que os alcanzará si, llegado el caso de una ruptura, sobrevienen los acontecimientos lamentables que todos prevenimos.—La Comisión neutral.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8.—

Verterá.—Los vecinos de la angosta calle de Isidoro Gil de Muro celebraron la víspera de la Virgen de las Nieves engalanando la imagen de la Virgen, que se encuentra a la terminación de la calle, y tocando la banda municipal para que bailasen los jóvenes y se solazasen todos. La animación que en la puerta del Cínto había este día fue extraordinaria, pues por la noche que hizo se echó todo el vecindario a la calle.

—Con motivo de celebrarse estos días las fiestas del «Pan y Queso» en el vecino pueblo de Quel, han sido muchos los arnedanos que se

han trasladado a dicha punta, regresando a altas horas de la noche.

—Después de pasar unos días en ésta, ha regresado a Logroño doña Concepción Hernández con su hijo Félix Herrero, dejando en ésta con sus tíos a su preciosa nieta Carmen Herrero. De Madrid han llegado a pasar una temporada la señora de don Manuel Ruiz Díaz y sus lindas hijas Aurora y Asunción.

Para dicho punto sale hoy don Enrique Alfonso.

Después de pasar una larga temporada en Francia, ha regresado nuestro buen amigo el distinguido pollo aragonés Francisco Ruiz de la Torre.

De Albacete ha llegado a casa de su hermano don Roberto, el gobernador militar de dicha Plaza don Mario Ruiz de la Torre.—Barrera.

ECOS DE HARO

9 de agosto.

El día de ayer.—Extremadamente caluroso y sofocante fué el día de ayer. Aún resguardada de los rayos del sol agostino por las umbrias ramas de los copudos castaños de nuestros jardines, sentíase una impresión asfixiante. Las gentes así lo comprendieron, pues los paseos públicos se vieron desiertos hasta muy entrada la tarde. Algun cazador que otro desafío con el gesto heroico el ardor solar, persiguiendo a lo largo de las rastrojeras las escasas codornices que han detreadado las esperanzas y ensueños de los deportistas.

Esta nota calurosa ha sido la impresión más profunda que ha dejado en la ciudad este domingo de agosto.

Nacimiento.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la estimable esposa del acreditado almacinista de vinos don José Santamaría.

Reciban nuestra sincera felicitación los padres del nuevo barense.

Viajeros.—De Mieres (Asturias) han regresado don Luis Fernández Lacuesta y su esposa.

Ha llegado de Logroño la bella señorita Felisa Negueruela.

Ayer marcharon a San Sebastián las gentiles señoritas Vega y Gloria Pobes.

Noticia municipal.—Hoy, a las seis y media, se ha reunido en Consejo la Corporación municipal para tratar un asunto que ha sido vivamente comentado por todos aquellos que lo han conocido.

Parece ser, y en esta exposición

procúrarseán armonizar todos los informes que el señor secretario del Ayuntamiento de Casalarreina, se ofreció gratuitamente a incondicionalmente a don Arcadio Marcellino, para desempeñar la Secretaría de este Ayuntamiento, mientras se provea en propiedad. No pasaron desapercibidos estos ofrecimientos a los empleados de las oficinas del Ayuntamiento, los cuales, mostrándose

manifestados en su dignidad, se trasladaron esta mañana desde las oficinas al domicilio del señor alcalde, haciendo presentes sus quejas al representante de la ciudad. Este, considerando, según su criterio, que lo hecho por sus subordinadas constituye una grave falta por abandono de sus puestos, les despidió ordenando telefónicamente al jefe de almacenes que clausurara las oficinas, como así fué realizado.

Y ésta ha sido la cuestión que ha motivado la reunión de los representantes populares en el despacho oficial de la Cámara donde continúan discutiendo a la hora que enviamos la presente crónica.

Sección de Nájera

NAJERA, 9 de agosto.

De pelota.—Como estaba anunciado, se celebró el sábado en Tricio el partido de pelota que tanto interés había despertado en esta ciudad y pueblos limítrofes, habiéndose cruzado bastante dinero.

Nájera se despidió y de los pueblos también acudió mucha gente.

Ya tenemos dicho que los contendientes eran Pelegrín Noguera, que hizo el juego derecho, Pepe Ojeda, el izquierdo, y Santiago Ibáñez, el fuera; contra Guzmán Bajo en el izquierdo, y Francisco Hidalgo, derecho.

Corresponde el saque a los tres y lo hace Pelegrín, que es el obligado a sacar, por ser condición de los jugadores. Sale el dinero por éstos en proporción de 20 a 15, apuntándose los tres tantos primeros, en el que les igualan sus contrarios. La catedra sigue en favor de los tres cuando se apuntan sus contrarios un tanto más; igualan a los tantos 5 y 3 y las apuestas cambian por los dos.

En este tanto recibe un peletazo en la nariz Victoriano Pascual, quien fué curado de una abundante hemorragia en la casa del veterinario don Miguel Núñez.

El partido sigue igual hasta el tanto 22, que ya se ve claramente el triunfo definitivo de los dos, quienes dejan a sus contrarios en 20 tantos para 34.

Hubo tantos muy bonitos, pero no satisfecho el partido a los aficionados, a pesar de haber jugado bien y firmo Bajo y Ojeda, sin clavar a Hidalgo, que pegó bien. Noguera y Ibáñez, desgraciados, y los «catárticos» desacertados. Se cree que se repetirá el partido.

Conmemorando el triunfo se reunieron a merendar en el Hotel Victoria una piña de amigos, los que saborearon una opípara merienda, mientras allá en Tricio la gaita divertía al pueblo soberano.

En Nájera hubo la obligada dulzaina dominguera.

No tocó la música, que sigue en huelga.

Viajeros.—Saludamos a nuestro

Lugroño, 10 de agosto de 1920.

paisano don Aurelio Duice, cantinero del cuartel de la Montaña de Madrid, quien, como todos los años, pasará una temporada entre nos.

Regresaron de la Cortes el maestro don Julián Lurra; de San Sebastián, el director de la Graduada don Juan Montalvo con su hermana la señorita Joaquina, maestra de Fuentemayor de Canales, el maestro don Adrián Barlonga.—A. Peña.

TIERRA, RÍA Y COMP. SANQUEROS — LOGROÑO — UNIVERSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DÍA	
Interior 4 por 100 al contado	72 40
en títulos pequeños	73 50
Amortizable 5 por 100	90 70
Amortizable 1917	90 70
Banco Español Rio. Plata	90 50
Acciones Azucarera presta.	182 50
ord.	84 50
Obligaciones id. 4 por 100	84 00
Obligaciones Ferre de Berceo	84 00
Banco España	79 00
Comp. Arrendataria Tabaco	529 00
ord. Cheque	00 00
Londres	48 00
Marcos	24 19
Ferrocarries del Norte	286 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	294 00

CAJA DE AHORROS

Caja Libreta, Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en la Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.	
Impostaciones a 30 días 3 por 100	
Emps. a mayor plazo, consignadas	
Giros y cartas de crédito sobre todo los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambios, compra y venta de valores nacionales y extranjeros, entregando los en el acto de hacer la operación	

NOTICIAS DE LA MESA	
DÍAS	
6	9
Interior 4 0/0	71 60 72 40
Interior en títulos	73 50 73 50
Interior amortiz.	71 50 71 90
Amortizable 4 0/0	83 25 83 25
Amortizable 5 0/0	90 60 90 70
Amortizable nueva	90 40 90 50
Interior 4 0/0	84 00 84 00
Acciones Rio. Plata	000 00 307 50
Acciones Banco Ferre	532 00 529 00
Acciones Tabaco	238 00 00 00
Acciones Felguera	177 00 177 00
Frances	48 15 48 00
Libras	24 0 24 19
Marcos	14 0 14 20

SE DESEA COMPRAR

Máquina eléctrica y harinera. Alternador de 12 HP. de 3.000 a 150 voltios, 50 períodos. Cuadro distribución completo.

Transformadores de 4 a 2 kilovatios sobre características alternadas.

Maquinaria completa para fabricación de harinas de una producción diaria de 5.000 kilos por cilindros.

Dirigir ofertas a Manzanares y Compañía, de Belorado (Burgos).

ifemos a pedirselos a la duquesa; y si la duquesa no se aviene a razones, contaremos el caso al procurador de la República.

—Qué cara pondrá!

—Una cara muy expresiva, no lo dudes.

—Y en resumidas cuentas...

—En resumidas cuentas, soltará los trescientos mil del pico.

Los ojos de Nanina llamearon.

Una indecible alegría brilló en su semblante.

—Y cuándo tendremos los cuartos? —preguntó vivamente. —Mañana?

—Poco a poco! El dinero no se reúne así como así en veinticuatro horas. Es preciso tiempo para reunir, para vender algo de la renta... Pagará dentro de una semana.

—Una semana! —repitió Nanina con un descaliente marcadísimo y con visible cólera. —¡Le has concedido ocho días!

—Negártelos hubiera sido comprometerlo todo. Nadie está obligado a lo imposible... He obrado con prudencia.

—Pero si estamos sin un céntimo! ¡Te has comido el poco dinero que me dió el dueño! ¡Arenas guarras! —no cincuenta sueldos diarios y tú no haces nada!

—Paciencia! Ayunaremos!

ARNEDILLO**GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORA**

Grandes reformas con sistema de 16 habitaciones. Se ofrece a los señores bañistas y público en general un servicio de automóvil en la carrocería Hispano 30 x 40 HP, que hace el recorrido de Calahorra, en peligroso con el auto que va de Logroño a Eza. No confundirse. Para buenas servicios la casa de Luis Morat.

EXCELENTE INDUSTRIAL

Para transmisiones, dinamites, transformadores eléctricos, autos y automóviles, valvulas, grasa, consiente para automáticos. Claudio, en la Alondiga, o Tamayo, en el Banco Riojano.

ARNEDILLO**GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MARRODAN Y LAZARO**

Es de más proximal al balneario, muy conocida y acreditada por su antigüedad, instalada en dos edificios con numerosas e higiélicas habitaciones y un gran salón de recreo. Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, para mayor comodidad, pueden montar en el auto del balneario.

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia la vacante de médico titular de Elvillar (Alava), por dimisión del que la desempeñaba, con mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

El agraciado percibirá la cantidad de 2.250 pesetas por la asistencia de 138 vecinos pudentes.

Las solicitudes, a esta Alcaldía, dentro de 15 días.

Elvillar (Alava), 10 de agosto de 1920.—El Alcalde, P. O. Elías de Salazar.

SE VENDE un coche silla semi-nuevo y demás mobiliario. Para tratar. Vara de Rey, 9, entresuelo.

OBREROS CARPINTEROS, entretenidos en cubería, se tomarán hasta seis por temporada, y buen sueldo en la carpintería de Pedro Gil Marroquín, En Haro.

MAQUINA SINGER, seminueva, se vende. Vara de Rey, 19, sillería.

PERRO DE CAZA

Se riega a quien haya recogido un cuchillo de 4 meses, canelo clavo, con una lista blanca en la cabeza y rabo corto, que atienda por LEAL, lo entregue a su dueño C. Blázquez, en el Banco de España, y dará buena gratificación. Caso de no entregarlo y llegar a saber su paradero, lo reclamará por robo, judicialmente.

GRAMOLA (La voz de su amo), con aparato para echar moneda de 10 céntimos y 37 discos dobles; todo en buen uso, se vende con rebaja del 30 por 100 de su coste. Bar Argentino, Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta en casa de Víctor Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

TINO de 130 cargas de cabida, en buenas condiciones, vende Rafael Díaz, en Hormilla, por tenerlo que quitar de donde se encuentra por cambiar de dueño el local.

MULAS, Se venden dos, a elegir entre cinco, de 4 y 5 años, a toda prueba. Venta de la Estrella, San Asensio.

DEPENDIENTE, Hace falta para la Cooperativa de Obreros Azucareros de Calahorra, competente y garantía. Sueldo anual, 2.500 pesetas. Las solicitudes, hasta el 18 del actual, al presidente de la misma.

A LOS COMERCIANTES al detalle de quincalla, mercería, bisutería y novedades, les interesa muy mucho ver el muestrario de la Casa Emilio Urarte y Compañía, por ser el más selecto y mejor surtido. Ventas sólo por mayor. Astarloa, número 1, BILBAO.

SE VENDEN 542 corderas gordas, de un año, churras, juntas o por partidas; 220 ovejas mayorenas, juntas o separadas; lana churra devorra para colchones se vende barata. Dirigirse a don Martín Gómez, calle del Maquis de Murcia, 16, 2., izquierda, Logroño.

Perdidas

—De un canario, incompleto en el collar, que se escapó de la jaula el día 4. A que le restituya se le gratificará, San Blas, 16, tienda.

AVISO. Para conocimiento de cuantos pueblos necesiten música para sus festejos y se dirijan a la de San Vicente de la Sonsierra, se advierte que hay dos y si desean la que ganó premio de diploma y medalla de plata del segundo premio, en el concurso de Haro del año 1918, diríjanse, para evitar errores, a la titulada «La Alegría», bajo la dirección de don Félix Pérez Uzquiano.

CALDERA con canilla, Paula, diferencial, para 500 kilos, parrilla y portezuela, se vende. Razón, LA RIOJA.

MUEBLES DE OCASIÓN

Compra y venta de muebles. Muero de la Mata, núm. 5, entresuelo.

BARRILES de cien a doscientos litros, usados de grises u otras marcas, compra Cipriano Rodríguez Jalkin, cerreteta de Lardero, Logroño.

CASAS. Se venden dos en buenas condiciones en sitio céntrico de esta ciudad, juntas o separadas. Informar el señor Huidobro, en la Beneficencia Provincial.

VACA. Se vende una de 4 años y preñada de ocho meses, leche abundante. Razón, Valentín Lumbreras, en San Torcuato.

VENDO mil tablillas para hacer compostones, ocho compostones nuevos y cien kilos de alambre para enfardar. Razón, Sagasta, 10, tercero, Clemente Lasanta.

LA HISPANO - ARNEDILLO

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVILES DE LOGROÑO A MUÑILLA, ENCISO Y VICEVERSA.

Salida de Logroño a las cuatro después de la llegada del tren correo.

Viuda de Melchor Jiménez

TERNERAS. Compro de dos meses. **ALFALFA SECA.** Venta permanente. Hipólito Gómez, en Casarreina.

MODISTA. A domicilio y en casa, se ofrece. Imprenta, 3, segundo izquierdo.

LA AMUEBLADORA

Grandes rebajas en camas y muebles. La Casa que más barato vende.

Bretón de los Herreros, 44.

VINO. Se vende de la cosecha de don Primo de la Riva, a 7 pesetas la equivalencia de la cantara, y 40 céntimos litro. Ruavieja, 37.

LEÑA de roble, rolliza y seca, se vende a 0'50 pta. arroba. José Ruiz, en Viguera. El dueño facilita el transporte a domicilio.

SE VENDE UNA COCINA tamaño grande, con paila, calefacción, depósito y demás accesorios. Informar en la fábrica de harinas de la Federación de S. A. C. de la Rioja, Logroño, donde la cocina se halla.

PARA DISMINUIR SÍNTESIS Y DEDICACIONES
deberá tener presente cada madre:

que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto á la

Agencia Nestlé Sevilla.

CURACIÓN de las HERNIAS

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrada, señor Torrent, estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el sábado, día 14 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan si hacen buteo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos lo preguntan, infinitud de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el sábado, día 14 del presente mes.

NOTAS.—En Calahorra el día 13, en el Hotel Espinosa; en Haro el día 15, en el Hotel Adela; en Burgos el día 16, en el Hotel Universal; en Bilbao el día 18, en el Hotel Góñi; en San Sebastián el día 19, en el Hotel Suizo, y en Vitoria el día 20, en el Hotel Quintanilla.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNIÓN, 18, CASA TORRENT.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Mercaderes, 10, Emilio Alvarez. Logroño.

—Casada de 20 años, leche fresca, para criar en su casa o la de los padres del niño. Razón, Emilia Gómez, en Santurde.

CABIOS.—Se venden de cuatro a cinco mil, de cinco a seis metros de largos. Para tratar, Hijos de Casto López, en Haro.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, en Calahorra y Rincón de Soto.

APRENDICES.—Para confitero, con algún principio en el oficio, necesita casa de esta plaza. Informes LA RIOJA.

PRIMALES. Se venden 120. Informar Pedro de Blas, en Arnedo.

SE ALQUILA casa con jardín. Darán razón, Hijas de P. A. Ochoa Mercado, 47.

DEPENDIENTES DE PELUQUERIA. Se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación. Dirigirse a don Inocente Sáinz, en Mendavia (Navarra).

OVEJAS. Se venden 100 de todo diente, para parir en octubre. Dirigirse a la viuda de Nicolás Hernández, en Cenicero.

CASA EN CEMICERO Se vende una frente a la estación, dedicada a fonda. Informes en la misma.

HERRADOR. Se necesita uno. Será bien retribuido. Dirigirse a don Julián Juste, en Mélida (Navarra).

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta oficial o medio oficial en casa de Valeriano Gastón, en Mélida (Navarra).

HUERTA GRANDE Y CASA

Se arrienda. Informar en la misma, camino viejo de Lardero, Luciano Rodrigo.

VACAS. Se venden: una recién parida, con 50 cuartillos; una novilla, preñada de 6 meses, y una ternera de 3 meses: raza superior. Razón, en LA RIOJA.

COMPRO Y PAGO MAS QUE NADIE, mobiliarios. Absoluta reserva. Dirigirse por correo a A. Murgado.—HARO.

VACANTE.—Se halla por defunción del que la desempeñaba, la Escuela particular de niños de esta ciudad. Informes don Tomás Pasqual, Miranda de Ebro.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a saber: 750 pesetas por titular y 3.250 por servicio a las familias acomodadas. El partido se compone solamente de dicha villa, que consta de 525 habitantes y posee buenas vías de comunicación a Viana y Logroño. Los aspirantes, que deberán ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el término de 15 días.—Aguilar de Codés, 31 de julio de 1920.

El Alcalde, Cipriano Zurbarán.

PANADERO

Se necesita un medio oficial en la panadería de Pablo García. Alfar.

ALMACEN DE CALZADO

Verdadera liquidación. Zapato blanco de cosido, de señora a 6 pesetas; bota de tafilete de caballero, a 24 pesetas; borceguíes hermosos, a 26 idem. Ventas por mayor y menor.

HARO. NOTA.— Necesito zapateros para obra fina y borceguíes.

CANAMO. Se venden 60 arrabas en Andosilla. Dirigirse a Tomás González, en dicho pueblo.

MEDICO. Desea habitación sitio céntrico, para consultorio. Razón LA RIOJA.

FINCAS. Se vende una hacienda compuesta de 300 fanegas de regadio y secano, 400 obradas de viña, casa-habitación, bodega, etc., en pueblo de esta provincia, con estación de ferrocarril. Razón, en LA RIOJA.

Jabón "Flor de Rioja"

EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO

VIUDA DE GALO BEAUMONT - CALAHORRA**Camiones - Automóviles****BERNA**

Construidos en Suiza. Materiales inmejorables.

Construcción solidísima. Perfección absoluta.

ENTREGA INMEDIATA

Subagencia de Logroño, PEDRO ARZA

CALLE DE SALMERON, NUMERO 17.—LOGRONO.

AGUA DE RÍA LOS BAÑOS (TORRECILLA)

Ecarbonatadas eficaces, con resultados edificantes y sorprendentes en padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, vesícula, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones. Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Ofia, Aransay y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

ERARIO BANTERIA. Banderas, Plaza del Mercado, 1, primera. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de garabatos para confecciones. Corredor NICASIO ARMESTO.

Apoderado en Logroño, R. GUTIERREZ VIDAUERRETA.

GARONNE LINE

Vapor noruego "CORUÑA"

saldrá de este puerto alrededor de mediados de agosto, admitiendo carga para BERGEN, CRISTIANIA y demás puertos noruegos.

Para más informes dirigirse a su consignatario ANDRES AMLAND.

PLAZA DE URIBITARTE, 5.—BILBAO.

Balneario de CUCHO

A 17 KILOMETROS DE MIRANDA DE EBRO
AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRÍCAS-CALCÍCAS, LAS MAS RADIACIÓN EN SU CLASE.

MOSAICOS HIDRAULICOS

TUBERIAS DE CEMENTO

FREGADERAS

AZULEJOS

CEMENTOS



Vda. e Hijos de Francisco Bergasa

LOGROÑO